

**RELACIONES INTERNACIONALES EN TIEMPOS
DE AUGE CHINO Y DECLIVE ARGENTINO DE
EDUARDO DANIEL OVIEDO****(BUENOS AIRES: ARETÉ, 2023, 408 PÁGINAS, ISBN 978-987-48122-8-5)****INTERNATIONAL RELATIONS IN THE TIMES OF
CHINESE RISE AND ARGENTINE DECLINE BY
EDUARDO DANIEL OVIEDO****(BUENOS AIRES: ARETÉ, 2023, 408 PAGES, ISBN 978-987-48122-8-5)****Stella Juste¹**

Comprender el funcionamiento del sistema internacional y las interacciones entre sus actores precisa de un claro entendimiento de los elementos y configuraciones de los mismos. Esta obra es, en rigor, un manual que contiene tres libros en uno. La primera parte ahonda en el marco teórico para el estudio de las relaciones internacionales. La segunda se dedica al estudio de China, es su cosmovisión de las relaciones internacionales. Y la tercera se concentra en Argentina, analizando desde su apogeo económico hasta su etapa como economía periférica, para luego enfocarse en el vínculo bilateral con el gigante asiático.

El encadenamiento de las tres partes de esta obra no resulta casual. El autor optó por un abordaje teórico de conceptos claves de la disciplina de las relaciones internacionales, los cuales analiza con rigor académico y ejemplifica a través de casos históricos que acompañan y argumentan los postulados. Con ese marco, luego se enfoca en indagar las motivaciones e ideas detrás de la política exterior de China para pasar a explicar las transformaciones que llevaron a que Argentina se inserte en el sistema internacional desde una condición de periferia.

En ese entramado el primer capítulo se concentra en el sistema internacional y sus cambios, donde a través de la perspectiva sistémica se explica la lógica de su funcionamiento mediante tres elementos claves: unidades, estructuras y principio ordenador. El recorrido histórico

¹ Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Investigadora del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Argentina (CONICET) en la Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales y Regionales (UE CISOR). Profesora de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Correo electrónico: sjuste@cisor.unju.edu.ar.

en torno a los sistemas evidencia los elementos comunes que han trascendido con el tiempo. Es decir, los estados, la desconcentración del poder y la coordinación, que se corresponden con los elementos de unidad, estructura y principio ordenador.

Como consecuencia, el sistema internacional es entendido como un conjunto de estados que se interrelacionan en una estructura desconcentrada de poder, que se encuentra regulada por el principio coordinador que rige el mismo sistema. El autor va más allá y busca explicar el funcionamiento del sistema es su dinámica política a través de cuatro variables: los cambios de sistema, los cambios en el sistema, los cambios de orden y los cambios en el orden. Aunque pueda parecer un juego de palabras, la teoría y los casos examinados permiten al lector entender los diferentes momentos históricos del escenario internacional, así como el escenario actual.

El segundo capítulo lleva la atención al orden internacional y sus cambios. El apartado esboza la evolución histórica por los distintos órdenes internacionales, surgidos como productos de la institucionalización de las relaciones políticas en el derecho desde la Paz de Westfalia (1948) hasta la caída del muro de Berlín (1989) y la desintegración de la Unión Soviética (1991). En otras palabras, se trata del poder de los estados y su capacidad para plasmar esta dominación a través de acuerdos, tratados o instituciones políticas. Lo interesante de la evolución histórica es que evidencia que la guerra no necesariamente desemboca en un cambio de orden, sino que este puede producirse sobre una transición pacífica o una violenta.

El apartado no solo analiza cómo se instaura cada uno de estos órdenes sino, además, identifica algunas alteraciones de las relaciones políticas que no llegan al extremo de cambiar el orden. Por ejemplo, los atentados del 11-S en 2001 y la guerra de Irak en 2003 que, si bien erosionaron la hegemonía estadounidense, no consiguieron modificar el orden internacional.

El tercer capítulo aborda el concepto de Política Exterior y analiza los casos de China y Estados Unidos. Para tal fin se identifican cuatro tipos que ejemplifican en el tiempo. El primero es un modelo de mantenimiento del orden, que puede observarse en la política exterior del canciller Otto von Bismarck. El segundo tipo es el modelo de cuestionamiento al orden internacional, que se evidencia en la política exterior del káiser Guillermo II. El tercero es el modelo de cambio del orden internacional, observable en la política exterior del cardenal Richelieu. Por último, el cuarto modelo es el decrecimiento de poder o política contractiva, a la cual el profesor

Oviedo le dedica el quinto capítulo de la obra, donde estudia el accionar exterior de Argentina y su decadencia.

Luego de explicar las tipologías existentes, el autor se enfoca en el análisis del modelo de política exterior de la República Popular de China, que define como revisionista parcial con algunos elementos conservadores, sumados a una visión teleológica revolucionaria desde su nacimiento, en 1949.

El cuarto capítulo es uno de los más interesantes, no solo por su contenido sino, además, por su abordaje, y se enfoca en el análisis de los aportes del confucianismo en la iniciativa china de la Comunidad de Destino Humano. La iniciativa, en su proyección, tiene como objetivo el establecimiento de una nueva forma de relacionamiento internacional que, en términos teóricos, implica cambiar el sistema internacional.

En perspectiva, la idea de Comunidad de Destino Humano resulta incluso más relevante que la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR), en tanto busca cambiar el orden internacional y luego el sistema internacional, con el fin de crear un nuevo tipo de vinculaciones. Aunque el autor coincide con otros especialistas en aseverar que ese nuevo tipo aún continúa siendo incierto (Rubiolo y Telias, 2023; Vadell, 2022). La interrogante detrás de la iniciativa reside en si esta se acerca más a una idea de supranacionalidad como destino humano, o si se refiere a la noción de destino en clave de intereses.

El quinto capítulo se adentra en el apogeo y periferia de Argentina y en lo que el autor considera uno de los desafíos más grandes, que es modernizar en democracia. Llegado a esta instancia, el lector se inicia en la explicación del proceso de decadencia de Argentina y en las características de su política exterior de tipo contractiva. El apartado también tiene un elemento propositivo, en el que el autor esboza cómo revertir la tendencia a través de los ejemplos de China y Taiwán. En ambos casos de demuestra que la expansión de los sistemas políticos y las modernizaciones económicas, acompañadas de políticas exteriores acordes, producen transformaciones positivas para el estado y, por consiguiente, para la población.

Asimismo, el análisis propone entender la relación entre modernización, sistema político y política exterior. En ese sentido, la idea de modernizar en democracia merece, siguiendo al autor, tener en cuenta esos tres elementos, pues la modernización expande el sistema político y, como consecuencia, fortalece la política exterior como política pública.

Los casos de China y Taiwán demuestran que estos actores adoptaron tres pautas en la construcción de su política exterior: 1) la cooperación sobre el conflicto, incrementando la diplomacia como

herramienta y resolviendo los conflictos por medios pacíficos; 2) las relaciones estratégicas con las grandes potencias, así como la adhesión a los beneficios del sistema internacional y del sistema capitalista; y 3) la integración a la economía mundial, rechazando cualquier tipo de aislamiento, como consecuencia se acepta el crecimiento de la interdependencia y la pérdida de autonomía.

A partir de allí el análisis se aleja de teorías clásicas, como las de Russett (1993) de la variable del tipo de régimen, pero también de la idea de autonomía de Puig (1980) y del realismo periférico de Escudé (1992), que implican una relación causal entre el régimen político y la política exterior. En cambio, el profesor Oviedo describe una correspondencia entre modernización y la política exterior a partir de la mediación del sistema político.

El sexto capítulo y último se adentra en la relación bilateral entre Argentina y China, y sus transformaciones en función de la relación de poder. Fiel a su estilo, el autor inicia con un recorrido teórico y con la clasificación de las relaciones bilaterales basadas en el derecho internacional público, para luego esbozar una tipología propia, en virtud de los recursos de cada actor y su impacto en el accionar internacional. Como resultado, se identifican tres fases de Argentina en su política exterior hacia China: la fase de apogeo, entre 1909 y 1945, la fase de simetría relativa (1945-1998) y una fase de dependencia, desde 1988 a la actualidad.

En conclusión, nos encontramos ante una obra con alto rigor teórico, que sobresale por el análisis de relación bilateral entre Argentina y China, así como sus respectivas políticas exteriores. El autor es un amplio conocedor del tema, con obras reconocidas sobre China y sobre la política exterior de Argentina en relación con el país asiático. La perspectiva histórica que ofrece el trabajo, acompaña e ilustra el análisis teórico de la primera parte y contribuye a argumentar la sección del análisis de caso.

Por último, sobresale el tenor propositivo de la obra cuando el autor analiza el caso argentino y esboza estrategias desde la dependencia que caracteriza la inserción internacional del país sudamericano.

Se trata de un libro interesante y necesario para aquellos que se inician en las relaciones internacionales, pero también para quienes, aun habiendo recorrido cierto camino, necesitamos mayor precisión teórica con el fin de comprender el escenario internacional del presente.

Referencias bibliográficas

- Escudé, C. (1992). *Realismo Periférico. Fundamentos para la nueva política exterior argentina*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Oviedo, E. D. (2023). *Relaciones internacionales en tiempos de auge chino y declive argentino*. Buenos Aires, Argentina: Areté.
- Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas, Venezuela: Fundación Bicentenario de Simón Bolívar.
- Rubiolo, M. F. y Telias, D. (2023). La política exterior argentina: equilibrios y continuidades entre China y Estados Unidos. *UNISCI Journal*, 21, 57-87.
- Russett, B. (1993). *Grasping the Democratic Peace*. Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Vadell, J. (2022). China en América Latina y el Caribe y el actual reordenamiento político global. En G. E. Merino; L. M. Regueiro Bello y W. Tadeu Iglecias (coords). *Transiciones del siglo XXI y China*. Pp. 47-58. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

